

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "TECNICENTRO EGUIGUREN S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- Las escrituras públicas de aumento de capital y reforma de estatutos de "TECNICENTRO EGUIGUREN S.A.", se otorgaron en las ciudades de Cuenca y Quito, el 9 de mayo de 1991 y 6 de abril de 1992, ante los Notarios Segundo del cantón Cuenca y Primero del cantón Quito; han sido aprobadas por el señor Superintendente de Compañías Encargado, Econ. Gilberto Novoa Mentalvo, mediante Resolución N° 92.1.1.1. de e inscritas en el Registro Santo Domingo de los Colorados, Libro Repertorio bajo el # 493. Santo Domingo Mayo 29 de 1.992. 0619

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.44'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.50'600.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.10'500.000 mediante capitalización de la reserva legal; s/.22'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, s/.11'500.000 mediante capitalización de utilidades.

4.- En virtud de las mencionadas escrituras públicas se reforma entre otros el Artículo Tercero de los estatutos sociales de la compañía, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES (s/.50'600.000,00) dividido en cincuenta mil seiscientas acciones nominativas ordinarias de un mil sucres cada una...".

Quito, a 2 de Junio de 1.992.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
NPP.
246
21.04.92